

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 056/18

Rivera 25 de febrero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I. D. R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

HURTO:

En la madrugada de ayer, personal de **Seccional Primera en conjunto con la Unidad de Reserva Táctica**, lograron intervenir a dos **(2) masculinos**, uno de **18 años**; y otro de **22 años**, los que momentos antes habían perpetrado un hurto en un kiosco ubicado en calle Florencio Sánchez esquina Dr. Anollés; y al percatarse de la presencia Policial intentaron darse a la fuga, despojándose de una **botella de agua mineral**, una **botella de coca cola**; y **3 paquetes de galletitas waffer**, que habían sustraído del comercio.

Los masculinos fueron detenidos y conducidos a la Seccional Primera donde se realizaron las averiguaciones y las actuaciones pertinentes.

En horas de la tarde, luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 18 AÑOS; SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERIODO DE CONTROL DE 90 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: A) PROHIBICIÓN DE ACERCARSE Y COMUNICARSE CON LA PROPIETARIA DEL KIOSCO, ASÍ COMO AL COMERCIO DE ÉSTA, SITO EN CALLE FLORENCIO SÁNCHEZ ESQUINA DR. ANOLLÉS, EN AMBOS CASOS EN UN RADIO DE 200 METROS.**

B) LA OBLIGACIÓN DE CONCURRIR UNA VEZ POR SEMANA AL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA EN EL LUGAR.

C) LA OBLIGACIÓN DE SOMETERSE A UN TRATAMIENTO DE DESINTOXICACIÓN RELATIVO A SU CONSUMO DE DROGAS EN EL DISPOSITIVO CIUDADELA.

LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 22 AÑOS. CONDÉNESE AL INDAGADO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA, A LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR.

Trabajó la Fiscalía de Turno, personal de Seccional Primera, personal de La Unidad de Reserva Táctica y personal de Policía Científica.-

HURTO:

En la tarde de ayer, del salón comunal ubicado en calle Atanasio Sierra; esquina Celedonio Rojas, hurtaron **10 metros de Tejido.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO.

En la noche de ayer, del patio de una finca ubicada en calle **Mr. Vera casi Ansina**, hurtaron: **una campera color negra, marca Puma; una camiseta color blanca, marca Fashion; un short marca Adidas, color negro; un pantalón de equipo, color gris; un vaquero, jeans color azul y un pantalón cargo, color verde.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO.

En la pasada madrugada, del predio de un Estacionamiento ubicado en calle **Fructuoso Rivera casi Enrique Rodó** hurtaron: **veinte baldosas de 30 x 30 cm, color bordo y una jaula para pájaros.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.-

HURTO.

En la pasada madrugada hurtaron una **MOTO** marca **WINNER**, modelo **STRONG 125 C.C**, matrícula **FAK 4554**, color blanca, año 2013; que había sido dejada estacionada frente a una finca en calle **Gral. Artigas casi Luis A. Herrera.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.-

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en Barrios Centro, Don Bosco, Insausti, Rivera Chico, Pueblo Nuevo y Mandubí, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.